# Salmamtimo

DIARIO DE LA TARDE + SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EMPREDITA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

No se devusiven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

ANO VI.-NUM 1.363

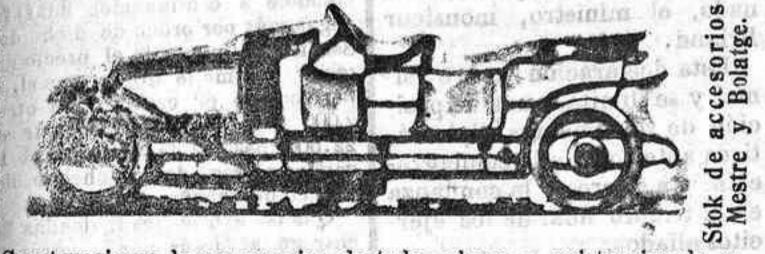
Sábado, 19 de Diciembre de 1914

TELEFONO NUM. 17

### Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrosseries de todas clases y existencias de gasolinas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA Visitad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

### Banco Mercantil

CAPITAL: PESETA 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES. -Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año sbonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS. - Se admiten imposiciones desde uma poseta, abonándove a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de créd to, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

## de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañeria y que ofrece mayores ventajas en los precios.

FSPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

### EN LOS GRANDES ALMACENES

de tejidos, géneros de punto, paquetería y quincalla al por mayor, de los

## Sres. Pérez y Paradinas,

situados en la Plaza del Mercado, núm. 38, de esta capital,

te ha abierto una sección para la venta, al por menor, de todos los arlículos de tej los del reino y extranjeros y géneros de punto, con el Precio fijo, marcado en los mismos, para formalidad de la casa y garantia del comprador.

En estos almacenes hay grandes existencias en toda clase de Manlones, Mantas de cama y de viaje, Camisetas y Pantalones de punto inglés y afelpado en lana y algodón, Tapetes de todas clases, Stores y Cortinajes, Toquillas, Scharpes, Bufandas, Mantelería de hilo y algodón, Pañolería de seda de todas clases, Telas de vestido de seda, lana y algodón, Géneros Mancos de algodón en todas clases y anchos, Sábanas de hilo y algodón, Re lortas, Holandas y Batistas de hilo, Tapices, Alfombras, Francias de lana y algodón y todos los articulos concernientes al ramo de tejidos.

At establecer esta sección al por menor y precio fijo, confiamos n que nuestra condición de fabricantes de tejidos y almacenistas al por mayor en Barcelona, Madrid, Valladolid y Salamanca, nos permiten conceder lua economia en los precios de los géneros a nuestros chentes y obtener losotros, con el favor de cuantos nos distingan con sus compras, un hayor desarrollo en nuestro negocio.

### PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

En la sesión matinal que ayer elebró la Cámara de diputados Medó aprob da la última parte del royecto económico que ha de re Plar la Hacienda del Estado duaute el ejercicio que principiará legir en 1.º de Enero próximo.

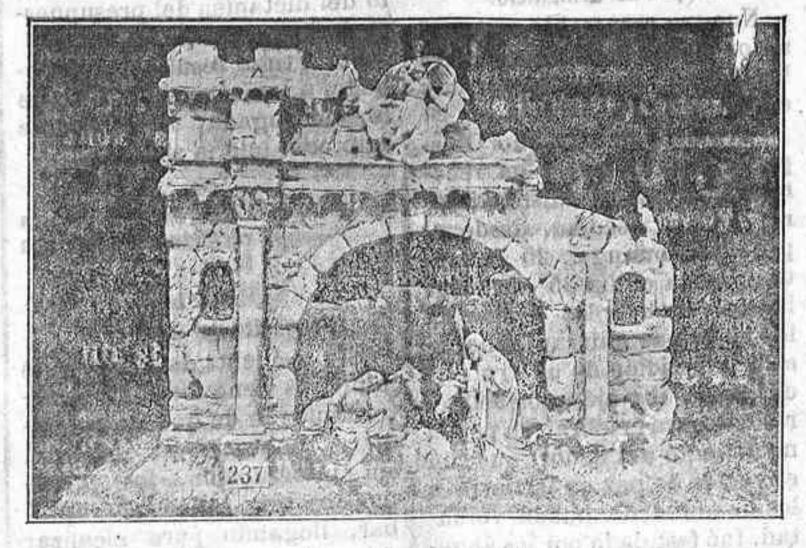
Referiase aquella parte a la con an c'on de 200 millones de pese para el sostenimiento de nues acción en Marruecos.

De todas las oposiciones parlautarias, a excepción de la libeque dirige el conde de Roma-468, se alzaron elocuentes voces ara impugnar esa partida unaniemoute calificada de estéril e indetuesa habiendo un diputado cteneciente al grupo democráti que acaudilla el marqués de Al cemas, el señor Alca a Zamore, hizo la rotunda y escueta deMarruecos para España iba a ser ésta para Marruecos. También coincidieron todas las

minorias, con la excepción antedicha en que el actual momento en que se debatia el presupuesto del protectorado español, era el más adecuado y oportuno para abordar la incognita marroqui, abogando todos los oradores que intervinieron en la discusión, en la necesidad de dar principio a la repatriación de les 80.000 mil hombres que España mantiene en territorio africano, a fin de aten ser con su coste a la reorganización de la Península.

Paes bien, a pesar de esta franca oposición que se hizo a presupuesto de Macruecos, el único hom bre público que terció en el debate para defender esa consignación, aparte del ministro de Estado, fué el señor conde de Romanones, el cual des izó una afirmación que constituye la más implacable im pugnación que podía ejscutarse contra la cuestión que se contro-

## Nuestro regalo trimestral



### Instrucciones para el sorteo.

Se hará con el del día 22 de Diciembre, o sea el de la Lotería de Navidad.

2 a Se adjudicará nuestro regalo al suscriptor que, estando al corriente en el pago, tenga igual número que el premiado con el mayor de aquella lotería.

3.ª Si el número del premio mayor es menor que mil, el suscriptor que posea igual número, tendrá derecho a nuestro regalo.

4.ª Si fuera mayor que mil, el suscriptor deberá tener solamente en cuenta las tres últimas cifras de dicho número para ver si coinciden con las del suyo, en cuyo caso él es el favorecido.

5.ª Si en el anterior supuesto se diera el caso, poco probable, de que las tres últimas cifras fueran ceros, se sortearía de nuevo el regalo, en el primer sorteo de Enero siguiente.

Dijo el expresidente del último gabinete liberal que desgobernó al país, hasta llevar al borde del precipicio «que ese presupuesto era provisional y que consideraba una indiscrección debatir el problema de Marruecos por la intima conexión que guardaba con el conflicto europeo.>

Nosotros interpretamos esta manifestación en el sentido de que si la triplice alianza, como es de esperar, por los sucesos hasta ahora desenlazados en la tragedia continental, resultaba vencedora, todo lo actuado en Marruecos, por España y Francia, a virtud del acta de Algeciras, quedaría anulado, pues Alemania rasgaria el statu quo que sobrevino de la conferencia algeci eña, estableciéndose un nuevo modus vivendi, del que ineludiblemente serían descartadas las dos potencias europeas que habían colaborado en la misión civilizado

ra de las tribus africanas.

Indefectiblemente, si los inescrutables designios de la Providencia, tienen decretada la victoria a favor de Alemania, que para nosotros significaria el triunfo del clasicismo y de los procedimientos tradicionales, lo que dejamos consignado anteriormente, acaeceria, y en este caso nos preguntamos: ¿para qué España va a proseguir vertiendo sus energias económicas, en un te rritorio cuya posesión se halla en litigio y pendiente su sentencia del pieito principal que se está discutiendo en Europa?

Viceversa, si triunfasen los aliados; ¿qué consideración le mereceriamos en Marruecos a Francia, cuando tenemos el precedente de los distintos tratados con ella celebrados, antes de la explosión de la guerra europea, y que, a no haber sido por el pánico que le infundia Alemania, nos hubiera expoliado. no sólo nuestro dominio protector sobre la zona que nos señaló el acta de Algeciras, sino que hasta por sus impulsos imperialistas, hubiera pretendido arrojarnos de nuestras plazas de Melilla y Ceuta?

Seguramente seriamos echados de Africa, y entonces, si en uno y en otro supuesto la consecuencia es idéntica, ¿por qué razón de Estado ha de proseguir España derramando en suelo africano una semilla cuyos frutos han de venir otros pueblos a recolectar?

Opinamos que, cuando menos, debe abrirse un paréntesis en los gastos que el Gobierno está realizando en los dominios sherifianos, hasta que finalice la lucha euro-

No debe prodigar ya ni un hom bre ni una peseta, hasta que se resuelva la ecuación del viejo continente; pero si, no obstante las patrióticas voces que han recabado en las Cortes, lo mismo que nos-

otros demandamos en estas lineas, opta por proseguir facilitando recursos para los asuntos marroquies, le compadecemos por la inmensa responsabilidad que contrae ante la Historia y ante la conciencia social de este desventurado pais.

### De Saucelle.

Hermosa y simpática, como pocas, ha resultado la fiesta que la Congregación de Hijas de María ha celebrado en honor de Nuestra Santisima Madre, Maria Inmaculada, el día 8 del corriente, en que la Iglesia celebra el Misterio de su Inmaculada Concepción.

### Función religiosa.

Por la mañana, a las siete, se celebró la primera misa y comunión general, pasando de ciento las jóvenes que se acercaron a la sagrada mesa, a recibir el pan de los ángeles, además de un gran número de mujeres piadosas.

A las diez misa solomae de Bordesse, celebrada por el celoso y digno párroco, don Ignacio Robledo, y cantada por las Hijas de María, cuyas voces argentinas y melodiosas, resonaron en el templo con grande alegría de todos los fieles. La cátedra sagrada fué ocupada por el señor coadjutor, don Francisco Fuentes, que, una vez más, ha demostrado sus envidia bles dotes oratorias, entusiasmando a sus feligreses que, lienaban el templo.

Nos demostró el tema: España es la patria de Maria, haciendo historia de la España Mariana, desde la aparición de la Virgen a Santiago apóstol, en las orillas del Ebro. hasta nuestros días. Por la tarde, terminación del triduo con el santo rosario, letania cantada y una letrilla de despedida a la Santisima Virgen. La procesión hubo de sus penderse por causa de la lluvia.

### Función profana.

Por la noche, se celebró una velado científico literario musical, que fué un éxito completo, tanto por la interpretación de las partes como por la elección y dirección de las mismas, que corrió a cargo del ya citado e infatigable párroco, se cundado por las distinguidas y sim páticas señoritas doña Severiana Vicente, profesora de Instrucción primaria de esta localidad y Obdulia Francia, las que, con un entusiasmo diguo de mayor aplauso. han trabajado incesantemente has ta vencer los muchos obstáculos, propios de estos casos, en los pueblos que, como este, carecon de medios suficientes.

El programa fué como sigue: Saludo; coro por la Junta directiva y demas hijas de María.

Discurso pronunciado elocuente mente y con suma delicadeza por la señorita doña Severiana.

Poesias declamadas por las sim páticas señoritas Rosario Banito, Maria Lorenzo, Autonia Dominguez, Carolina Casado, Maximina López, Filomena Carrasco y Juana Herrero. Todas ellas las recitaron con sencillez, elegancia y buen estilo, arrancando al final, largos y merecidos aplausos, teniendo algunas que repetirla, a petición unanime del público.

A continuación fué puesta en escena la zarzuelita en un acto Covadonga, por las sefioritas Francisca Nieto, Maximina López, Maria Lorenzo Manso y Adela Camazano, las cuales, tanto en la interpretación de la obra, como en el canto, estuvieron admirables, entusiasmando al numeroso público que llenaba el salón.

Y por último, fué puesto en escena por las niñas de la escela, un juguete cómico, cantando, al terminar, un coro, que causaron el delirio en el auditorio, con su gracia angelical. Un hermoso y nutrido grupo de jóvenes y niñas, cantaron al final un himno de despedida, que coronó felizmente tan bello acto.

Una de las notas más salientes, fueron los trajes de todas, jóvenes y niñas, que vestidas de asturianas las unas y de sencillas y elegantes aldeanas las otras, entusiasmaron al público, que al verlas, recordaba algo de lo típico del país.

Que los elogios que a unos y otras dedicamos, son bien mereci dos, lo demuestra el hecho de tener que suspender el párroco su viaje a Lumbrales, para volverla a rep tir al siguiente día, a petición de todo el vecindario.

Hacemos fervientes votos al ciele, porque actos de esta naturaleza, tan poco frecuentes por desgracia, se repitan a menudo en nuestro pueblo, al que sinceramente felici: tamos por el ardiente amor que ha demostrado profesar a su Madre Celestial, y a todo lo que significa progreso y cultura.

El corresponsal.

EXPORTACIONES PROHIBIDAS,

GRAVADAS Y LIBRES

Se publica en la Gaceta una Real orden del ministerio de Hacienda, en la que se dispone:

1.º Que se mantenga prohibida la exportación de carbones minera les, oro y plata en monedas, car nes frescas, alubias, aves vivas y muertas, trigos y harinas de trigo

2. Que se graven las exporta ciones por cada 100 kilogramos de peso neto: de arroz, con 4,30 pese tas; de patatas, 1,50; cebada, 1,90; avena, 1,80; jamones y carnes saladas de cerdo, 21.50; lana sucia, 17, y lana lavada, 42,50.

3.º Que se autorice la libre ex portación del tocino correspondiente a la matanza del año próximo pasado.

Se ha publicado en la Gaceta la liquidación de la Renta de Tabacos en 1909, que, aunque formada por la Tabacalera en 3 de Marzo de 1910, no ha sido aprobada por el Gobierno hasta el 19 de Noviembre últime. Cuatro años y medio de trámite burocrático.

En dicha cuenta aparecen datos curiosos. Hubo en dicho año un total de ingresos de 165 millones de pesetas, y de gastos algo más de 19 millones, quedando como beneficios 145 millones y medio. Los beneficios se reparten entre el Estado y la Compañia.

A ésta, descontándole, pues, entre los gastos se computan los sueldos (2.000 000), premio de expendición (6 000.000), indemnización a expendedores (2.000.000), interés del capital empleado en el negocio (más de 2.000.000 millones), etcétera, se le entregan ocho millones

y medio; para el Estado son los

137 restautes. De dicha liquidación aparece que los cigarrillos y los cigarros se expenden cuatro veces más caros de su coste. De modo que, usando términos medios, los paquetes de pesetas 0,50 valen, en rigor, unos 15 centimos, y 5 tan solo los ciga- to?»

rros de 20. En cuanto a las picaduras, la proporción es mayor, y tomando también términos medios, puede afirmarse que los paquetes de 2 pesetas solo cuestan 30 céntimos aproximadamente, ya que el producto de las labores peninsulares en dicho año fué de cerca de 78 millones, y el coste no llega a 11 y medio, es decir, una proporción de 7 a 1, poco más o menos.

De aqui se deducen varias consecuencias; pero sólo indicaremos dos, dejando a los lectores que saquen las demás: primera, que no es extraño que se fume caro y malo; segunda, que una huelga de fumadores sería para el Gobierno más temible que una huelga obrera general con Pablo Iglesias a la cabeza.

Pero no hay cuidado, que la huelga de fumadores se hará al día siguiente en que se hayan extinguido las corridas de toros.

Puede, pues, el Gobierno fumar tranquilo.

### Las comunicaciones trasatlánticas y la censura inglesa.

Como se desprende de los telegramas de estos últimos días, los periódicos norteamericanos protestan continuamente contra la supresión de la verdad que ejerce la censura de Londres, con grave daño para el prestigio de Inglaterra en el extranjero. Como apreciará el lector, por los casos y detalles que más abajo apuntamos, las protestas de los yanquis, no sólo no carecen de fundamento, sino que están plenamente justificadas.

Sobre la manera de funcionar en Londres la censura de la prensa, suprimiendo o modificando a su libre albedrio los cablegramas de los corresponsales americanos, alguna que otra cosa ya ha llegado a ser del dominio público; pero por los periódicos americanos llegados últimamente a Europa, sólo se ha sabido todo lo que «reporters» han tenido que soportar por parte de los censores londinenses.

The Globe, de Nueva York publica una página entera casi, de letra menuda, enumerando los actos de los que su corresponsal londinense Mr. Herbert Cerey acusa al ministro de la guerra, Lord Kitchener, y a subalternos que tienen la misión de impedir sistemáticamente la propalación de verdades desagradables. Dicho corresponsal acusa a la censura de falsificar los telegramas destinados al público americano, no sólo tachando, sino también afiadiendo lo que le parezca. Copiamos a continuación algunos parrafos de las acusaciones de dicho corresponsal, sin añadir una sola palabra de comentario o critica.

El corresponsal londinense de la Associated Press, tenia frecuentemente motivos para quejarse de la manera en que se suprimian o modificaban sus cablegramas. Un telegrama sobre la nota de S. S. Benedicto XV exhortando a los cardenales rezaran por la paz, fué suprimida.

Cuando el vicedirector de la Associated Press, monsieur Martin, se quejó por ello a la censura, recibió por parte del censor principal una invitación a almorzar con él. Este le dijo que la transmisión de esta noticia a millones de católicos en el mundo pudiera ser perjudicial para llevar bien la guerra. Pero la cara del censor se alargó notablemente cuando monsieur Martín le contó que copias exactas de todos los cablegramas que desde Londres expedia, las enviaba, no por medio del correo, sino por conducto de buenos amigos, a Nueva York, donde todas las frases y palabras tachadas por la censura se pubicaban en letras rojas. Cervey añade: En lo que el ministerio de la Guerra pueda impedirlo, el mundo debe quedar sin saber a qué atenerse repecto a lo que pasa en Francia. Puede ser que las armas aliadas estén coronadas de éxito; también puede estar al borde de un desastre. Nadie lo puede decir con certeza.»

Al decano de los fotógrafos de la guerra, monsieur Jimmy Hare, se le ha prohibido tomar fotografías. «No queremos que fotografias de este inflerno lleguen a manos de los nuestros en casa-le dijo un oficial-¿qué efectos cree usted que esto tendria para el reclutamien-

c) Ministerio de Cultura 2007

ge admiten saunoles, esquelas de defunción

ración de que en lugar de ser l vertia.

Así volvió Harc del campo de batalla y marchó a Berlín.

El mismo dia se publicó la orden: «Queda prohibido nada referente a la llegada de tropas inglesas en Bélgica ni al bombardeo de Amberes. » La segunda parte de esta orden, continúa Cerey, tenía evidentemente el objeto de sustraer al mundo la realidad del sitio de Amberes. Las autoridades militares inglesas, siempre han supuesto, sobre el papel, que Amberes era inexpugnable; particularmente han dudado siempre de ello.

La referida orden fué una parte del plan de sustraer al pueblo la verdad. Naturalmente, el bombar deo era un asunto tan gordo que la autoridad militar no lo pudo tapar mucho tiempo. En limpio; el resultado de la supresión, seguida de la revelación, fué que del público que piensa y de los periódicos, se apoderó un estado de inquietud muy pronunciada.

Una acusación más grave es la que sigue: «Algunos censores parecen haber encontrado de tiempo en tiempo, que América no está bien informada sobre la marcha de la guerra. En consecuencia, no sólo tacharon palabras en los cablegramas sino también las agrandaron.» Eso no ha salido de su pluma, escribió el editor de un periódico muy importante a su corresponsal. «Yo conozco su manera de escribir; alguien ha falsificado su (cbm) cablegrama.»

[[El corresponsal miró sus copias y hallo que alguien, en la oficina de censura, habia añadido palabras y frases enteras a su manuscrito, que cambiaban, por completo, el tenor del telegrama. En la forma que éste llegó a Nueva York, debió agradar mucho al ministerio de la Guerra.

En la forma que había salido de la pluma del corresponsal, era una crítica desapasionada de la situación y una profecia de ciertos sucesos venideros que, entretanto, se ha demostrado ser muy exacta.

-Seguramente no tiene usted razón,-le respondió uno de los censores principales, a quien se le explicó el caso.

Miren ustedes las copias en las oficinas del cable, le dijo el corresponsal; eso le demostrarà a usted que digo la verdad y además le dari ol nombre del empleado que uestiguró mi telegrama. No, eso no podemos hacer, dijo el censor. Y tampoco lo han hecho.

Muy significativo es el siguiente episodio respecto a la campaña en Rusia: El americano Estanley Washburne, deseaba ir a Rusia para escribir la historia de la guerra en Oriente, para un periódico americano y The Times, de Londres. El propletario del The Times, Lord Northcliffe, se interesó personalmente por este proyecto y consiguió, por mediación del embajador ruso en Londres, el permiso del Gobierno ruso.

Washburne partió para Rusia. Parece que fué recibido entusiásti camen e. Los rusos deseaban real mente tener corresponsales en sus ejércitos. En eso se entera Lord Kitchener del asunto y ordena: «Ningun periodista americano puede estar en el ejército ruso. Se pone en comunicación con el Gobierno ruso y a Washburne se le cerraron todos los caminos. Muy probable es que Wasburne si le hubiesen dejado pasar adelante, habria escrito alguna noticia veridica. Pero como parecia deseable que todo lo que se escribiera sobre los sucesos en Oriente fuese escrito por manos inglesas, se publicó lo siguiente:

«Mr. Bernham Paras, profesor de la lengua rusa en la Universidad de Liverpool, ha sido nombrado corresponsal oficial cerca de los ejércitos rusos. Sólo son admitidos un corresponsal inglés y otro francés. » No es dificil acertar que este catedrático ha recibido su nombramiento por Lord Kitchener para suministrar noticias de la guerra en el Este, para todos los pueblos de la lengua inglesa.

### Asilo de la Vega

Los días 22 y 28 del actual, a las nueve de la mañana, ingresarán en dicho asilo los niños siguientes:

Dia 22. Hilario Díaz Martin, Ramón Con-

rado Garcia, Matias Martin Sánchez, Teodoro García Martin, Miguel Montes y Montes, Juan Garcia Sánchez, Miguel Flores Santana y Fernando Martino Rodriguez.

Dia 23.

Ignacio Garcia y Garcia, Eugenio Pérez Madruga, José Alonso Frutos Pierna, Andrés Matias Martín, Antonio López Casas, Manuel Mata Ratón, Manuel Rivera Pérez y Manuel Sendin Santos.

Salamanca, 18 de Diciembre de 1914 .- El administrador, Alfonso González.

### Informaciones postal, telegráfica telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL

Londres. El protectorado.

A consecuencia de la proclamación del protectorado en Egipto, desaparece en aquel territorio toda soberanía tur-

Se ha nombrado alto comisario a Sir Arthur Henry Mac-Mahón.

Roma.

Bombardeo de puertos y combates navales. - Nuevos detailes.

Se reciben nuevos detalles del bombardeo dirigido contra los puertos ingleses por los buques de guerra alemanes.

Una escuadrilla de cruceros, aprovechando la mañana, en que el cielo se hallaba completamente cubierto, salió de los puertos del Norte de Alemania, con rumbo hacia las costas del Nordeste de Inglaterra.

A pesar de la densa niebla, pudieron los tripulantes observar que se encontraban cerca del puerto británico de Hartlepool, y empezaron a lanzar bombas contra la población.

La vigilancia inglesa es extremada, y pronto apareció una escuadrilla, compuesta de media docena de torpederosdestroyers, que empezaron a atacar de una manera violenta a los buques germanos.

Estos contestaron al fuego de los torpederos, y al poco tiempo, uno de los destroyers ingleses quedaba sepultado bajo las aguas del mar, y otro había recibido tan graves averías, que se cree que, a pesar de la proximidad de la costa, no podría salvarse la tripula-

Los proyectiles que se lanzaron a los buques alemanes, no causaron en éstos el más mínimo daño.

También las baterías de los fuertes de la plaza de Hartlepool contestaron al fuego de los cruceros; pero éstos dirigieron sus cañones hacia la población, y en pocos momentos quedaron reducidas al silencio las piezas de artillería de los fuertes.

Desde los cruceros alemanes pudo observarse claramente que los gasómetros de la ciudad habían quedado destrozados.

Dos grandes explosiones, originadas por las bombas de los buques, se verificaron dentro de la población, y efecto de ellas se produjeron rápidamente incendios por diferentes puntos.

Deben ser muy grandes los daños hechos en la población. Destrucción de los vigias costeros.

Nueva información recibida con carácter oficial, confirma cuanto he dicho en mi anterior despacho, y añade algunas cosas más.

En Scarborough lanzaron varias bombas los cruceros alemanes, destruyendo totalmente los vigías costeros y los conductos del agua.

Varios edificios han sido destruídos, pues las llamas han hecho pasto de una buena parte de la ciudad.

Hacia Whithy marcharon dos cruceros, que también dispararon proyectiles, poniendo en ruinoso estado todas las casas de los guardias de la costa.

Los buques de guerra de los germanos recibieron algunas granadas, que no ocasionaron dano alguno.

Otra escuadrilla de torpederos ha intentado batir alos cruceros, pero tuvieron que retirarse pronto al ver que uno de ellos se iba a pique por los certeros disparos de la artillería de los buques alemanes.

4.871 jefes y oficiales menos. Telegramas ingleses dicen

que los partes oficiales dan tes timonio de que las bajas sufridas hasta mitad de Diciembre por el cuerpo expedicionario inglés, ascienden solamente, entre jefes y oficiales, a 4.871, entre los cuales se incluyen a 15 generalesy a 108 coroneles.

En pro del armisticio.

Nuestro respetable amigo el señor marqués de Morella, se ha dignado telegrafiarnos hoy en los siguientes términos:

«El excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá ha recomendado con grandísimo interés, que se recojan, desde el próximo domingo, 20 del actual, hasta el día 25, en todas las parroquias, las firmas de los fieles que quieran adherirse a la petición de un armisticio entre los ejércitos beligerantes, para celebrar en paz el nacimiento del Señor, que con anuncios de paz en la tierra a los hombres de buena voluntad, fué festejado por los ánge-

El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad muéstrase también muy agradecido a la iniciativa de las damas espanolas que con este mismo propósito de conseguir el armisticio acuden a la Santidad de nuestro beatísimo Padre, para que interponga su eficacísima mediación.

Es de esperar que en todas las diócesis sea secundada la orden de nuestro Prelado y la iniciativa de las damas de esta Corte.

La prensa católica cooperará seguramente al mayor éxito de estos propósitos.»

> Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Los presupuestos, aprobados.

Transcurridas las horas reglamentarias, el Congreso acuerda diferir la sesión hasta la total aprobación del presupuesto de las colonias del Africa occidental.

Contra éste consume un turno el señor Argente, al que contesta el ministro de Estado, señor marqués de Lema, siendo aprobado seguidamente.

El presupuesto de ingresos. A continuación se pone a debate el presupuesto de ingresos, consumiendo dos turnos de impugnación contra la totalidad, el exgobernador civil

de Barcelona, señor Portela. Contéstale el señor Bugallal, afirmando que tiene el propósito de introducir importantes reformas en todo lo concerniente a impuestos, contribuciones territorial e industrial, como asimismo en las clases pasivas.

Rectifican ambos oradores, y hace uso de la palabra el senor Pedregal, que consume el tercer turno en contra.

Lo mismo que el anterior orador, le contesta el ministro de Hacienda, y se da por terminado el debate sobre la totalidad.

Sin discusión, se aprueban todos los capítulos.

El señor Corominas consume un turno contra el articulado, profiriendo una enérgica censura al Gobierno, por presentar los presupuestos a última hora, sin tiempo legal para discernirlos ni discutirlos.

Se acepta en parte, el voto particular que el señor Rosado formula al capítulo primero.

Sin debate se aprueban éste y el segundo.

Se admite una enmienda puesta por el señor Amado, referente a los sueldos de la benemérita,

A continuación son aceptadas y rechazadas varias enmiendas, aprobándose de prisa y corriendo hasta el artículo treinta.

El exministro liberal señor Suárez Inclán, manifiesta que se abusa de la discusión al debatirse, sin tener conocimiento del dictamen del presupuesto de ingresos.

Por último resulta éste aprobado, a las cinco y cuarto de la madrugada, levantándose acto continuo la sesión.

> Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde. Madrid.

Propósito del Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros tiene formada la determinación de que en la Cámara senatorial se debatan, sin interrupción, los presupuestos que faltan por aprobar, llegando, para alcanzar este objeto, a declarar hábil el día de mañana.

Se desconoce si la sesión de hoy se declarará permanente, o si se suspenderá a las nueve, para proseguirla mañana.

En el Congreso.

La sesión que esta tarde celebrará esta Cámara, se dedicará a la formulación de ruegos y preguntas y a la discusión de algún debate.

Conferencia entre políticos. —Un nombramiento.

Los señores presidente del Consejo de ministros y exministro de Hacienda, señor Urzáiz, han celebrado una extensa conferencia, a la que se concede bastante importancia pclitica.

Del resultado de ésta, tan solo se sabe, que el señor Urzáiz ha sido nombrado juez-patrono, de la fundación Figueroa, cargo que desempeñaron Montero Ríos y últimamente el marqués de Vadillo.

Importante disposición sobre los trigos y las harinas.

El Diario Oficial inserta una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que los derechos arancelarios que hagan los trigos y las harinas a su entrada en España, se subordinen a las alteraciones que experimenten los precios medios en los mercados reguladores.

### Roma.

### Declaraciones de Salandra.

El presidente del Consejo de ministros Salandra, ha pronunciado un patriótico y elocuente discurso en la Cámara senatorial, con motivo de la guerra continental.

Ha declarado el jefe del Gobierno, después de deplorar la conflagración que ha generado la guerra homicida (textual) que está asolando a Europa, que hacía fervientes votos por que en los primeros días del año 1915 alborease el iris de la paz ansiada, a fin de que puedan, para lo sucesivo, desenvolverse los destinos del continente europeo, dentro de las normas de un pacifismo paternal, único medio de que los progresos de la civilización no experimenten ningún retroceso lamentable.

También ha hablado el presidente de la situación próspera de Italia, mostrando su confianza en un porvenir esplendoroso para la península italiana.

Todas las manifestaciones de Salandra han sido acogidas con extraordinario entusiasmo por la Cámara, y al concluir su grandilocuente discurso, prorrumpieron los senadores en estridentes vítores a los Monarcas.

Las sesiones parlamentarias proseguirán indefinidamente.

Berlín.

El Kaiser a Francia. El emperador Guillermo II

ha conferido al canciller del Imperio, la Cruz de Hierro. En la semana próxima mar

chará el Kaiser al campo de operaciones de Francia.

El Gobierno, en el Parlamento.

Se han reanudado las sesio nes parlamentarias, con asis tencia de todos los representantes de la Nación.

En la Cámara de diputados leyó la declaración ministerial, el presidente del Consejo. monsieur Viviani, y en el Senado, el ministro, monsieur Briand.

Esta declaración es brevísima, y se limita a una exposición de documentos diplomáticos anteriores a la conflagración, y a expresar la confianza en el triunfo final de los ejércitos aliados.

#### Londres. Crucero perdido.

El almirantazgo ha notificado la pérdida casual del cruce ro alemán Friedik Kaiser, babiendo perecido las dos terce ras partes de la tripulación.

#### Amsterdan. Contribución de guerra.

El Gobierno germano ha impuesto a la región belga de Limburgo, la cantidad de dos millones de francos, como contribución o indemuización de guerra.

> Stokolmo. Conferencia de Soberanos.

Sábese que los tres Soberanos de los Estados escandinavos, han celebrado una extensa conferencia relacionada con la guerra.

Aun cuando se ignoran los acuerdos que han podido adoptar, créese que éstos son favo rables a la intervención de esos países en la lucha europea y a favor de Alemania.

Roma.

El ejército de los Cárpatos. Se han recibido noticias co municando el número de soldados que constituyen el ejército austro-alemán que opera

en los Cárpatos Este se compone de sete cientos cincuenta mil hombres protegidos por la potente arti

llería germánica. Generales menosprec'ados.

Participan de Viena que el emperador Francisco José irritado por las últimas victoriasservias, ha increpado enérgicamente a los generales austriacos que mandan el ejército austro-húngaro, reprochándoles su incapacidad e imperi-

Prensa Asociada.

Causa por estafa de 35 250 pesetas. Como ayer indicábamos, a las

cuatro de la tarde, se reanudó la vista de esta causa, principiando por la prueba testifical.

En primer lugar depuso el proprocurador don Juan José Rodríguez, que representa a den Serafia en este juicio, y además le presta servicios como auxiliar de la aiministración de Monterrey, el que en sintesis declaró:

Que el procesado Jesús, como medidor de Monterrey, percibia de la casa 342 pesetas de sueldo al afio, por recibir las rentas y enterarse, en la época de venta del trigo, de los precios que regian en el mercado, comunicándolo al administrador, el que, si le convenia, le mandaba ofrecerlo en firme; pero jamás le autorizó para recibir el importe de las rentas.

Le consta que no se le ordenó vender las 3.000 fanegas que cobro en casa del señor Olivera, cuyo importe no ha entregado a don Se rafin.

Por apalear el grano, pagaba la casa al medidor un jornal diario de tres pesetas, y lo que devengaba por medir las partidas que se vendian, se lo abonaban los comprado.

Lo que dejamos consignado fué lo más esencial de lo que dijo este testigo, que al terminar de declarar se quedó en la sala, ocupando el sitio que por ley le corresponde por su intervención en la causa. Don Daniel Castro Borja, apo-

derado de don Bernardo Olivera, dijo: Que el 15 o 16 de Febrero de 1913 se presentó el procesado en el despacho de su principal a preguntarle a qué precio pagaban el trigo, y al decirle que a 47 reales. se marchó, volviendo al poco rato y ofreciéndole por orden de don Serafin, administrador de la casa Monterrey, 1.000 fanegas que acep. tó con la condición de pagarlas al siguiente dia, y el 17 fué a cobrarlas, en cuyo instante le entregó 11.750 pesetas en efectivo, ofreciéndole a continuación 2.000 fa. negas más por orden de dicho don Serafin, si mantenia el precio anterior, y como le dijera que si, se perfeccionó el contrato de otras 2.000 fanegas, cuyo importe de 22.500 pesetas, le satisfizo el 19 con la entrega de un cheque del Bianco de España.

Que las cantidades indicadas las entregó al Jesús por la garantia que representaba el administrador de la casa Monterrey, pues de otro modo no lo hubiera hecho aunque le ofreciera confianza.

Se descubrió el hecho, porque don Serafin, en el mes de Abril, cuando pretendieron medir dijo que ni habia autorizado la venta ni cobrado su importe.

Que es costumbre general, salvo raras excepciones, ofrecer los medidores la venta del trigo, consumar el contrato y cobrar su impor-

Don Serafin Martin Hernández, administrador en ésta del señor Duque de Alba, manifestó: Que jamas autorizó al procesado durante los ocho o diez años que le prestó los servicios de medidor, para que vendiese nn firme ninguna partida de trigo, y men s para que recibiera su importe; pues lo único que le encargaba era que se enterase de los precios y se los comunicara, y una vez verificado, si le convenian, lo mandaba a ofrecer las fanegas que tuviera autorización para vender.

Sostuvo que no dió orden al procesado para vender al señor Olivera 3.000 fanegas de trigo en el mes de Febrero en el año próximo pasado, ni tampoco para cobrarlas, por cuya razón no ha recibido las 35.250 peset is que por el apoderado de dicho señor le fueron entregadas al Jesús, ni de nada de esto tuvo conocimiento hasta que en el mes de Abril se le dijo iban a medirlas, per le que procuré enterarse de lo que hubiera, con cuyo motivo se descubrió el hecho, yendo a casa del procesado, donde ocurrió lo dicho por éste.

No le inspiraba el procesado gran confianza, y le constaba que andaba apurado, porque gastaba más que ganaba.

En una ocasión llegó a despedirlo; pero lo volvió a dejar por conmiseración a su familia.

Cuando el procesado tenia que hacer algún viaje, le pedia permiso y se lo daba, a no ser que fuera necesario hacer algo urgente. La tenia dicho que fuera por la

y si algún dia de los que no iba era necesario, le mandaba recado. En todos los demás extremos coincidió el testigo con la declara:

casa dos o tres veces por semana,

ción de don Juan José Rodriguez. A instancia del señor fiscal, 80 celebró un careo entre don Serafin y el procesado, en el que ambos se sostuvieron con entereza, siendo necesario que la presidencia lo interrumpiera, porque el último insu to al primero.

Se suspendió el juicio a las ocho, para proseguirlo esta mañana a las diez y media.

### Sesión de esta mañana.

A la hora prefijada se constituyo el tribunal de Derecho, reanudan. dose el examen de testigos.

Esta sesión se desliza tranquilamente y las declaraciones aportadas son, en general, desfavorables

para el procesado. Se suspende a las dis, hasta el luces a las diez de la mañana.

#### HEL SOMEON CONTRACTOR OF THE WAR ASSESSED ASSESSED CULTOS

Catedral. - A las nueve y cuarto, misa conventual y homilia, por el muy liustre senor Magistral.

Parroquia del Carmen.-Jerns. das de la Santisima Virgen y San José. A las cinco de la tarde, exposición, rosario, ejercicio de las jor nadas, sermón, por el reverendo padre Eduardo Gómez, C. M. F., y reserva.

Parroquia de San Martin.-Fanción mensual de la Sacramental, a las diez de la mafiana.

PP. Dominicos.-Ejercicio men

(c) Ministerio de Cultura 2007

aual de la V. O. T. A las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las tres, exposición, rosario, sermón y procesión.

PP. Carmelitas.-Función mensual a la Santisima Virgen del Carmen. A las siete y media de la ma nana, misa de comunión. A las nueve y media misa coral. Por la tarde, a les cinco, exposición, rosario, ejercicio, sermón por el reverendo padre Lorenzo de Jesús, Maria y José (C. D.), reserva y procesión.

Carmen de Abajo . --- Ejercicio mensual del santo Escapulario. Misa de comunión general, a las ocho de la mafiana. Por la tarde el ejercio será a las tres, y acto seguido será la Asamblea general.

San Benito (Maria Auxiliadora). Por la mafiana, misas rezadas, a las siete y a las ocho y media, con explicación del Evangelio en la última. Por la tarde, a las tres y media, catequesis; a las cuatro, plática y bendición.

PP. Salesianos.-Por la mañana, misa rezada a las ocho. Por la tarde, a las cuatro, plática y bendición.

Salesianar.—A las siete y media, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro, exposición, plática y bendición.

Clerecia.-Función mensual de la Sagrada Familia. Por la mañana, misas de comunión, a las cinco y media y siete y media. A las diez, misa de los Luises. A las once y cuarto, del Catecismo y Koskas.

El ejercicio de la tarde será a las

Adoratrices y Esclavas .- Función eucaristica, a las cinco y media de la tarde.

Hermanitas de los Pobres. - A las cuatro de la tarde exposición, rosario, y reserva.

### Religiosas

Las Jornadas. - En la parroquia Jel Carmen.

Con extraordinaria solemnidad se están celebrando en la parrorroquia de Nuestra Señora del Carmen, las Jornadas de Maria Santisima y San José de Nazaret a Belén.

Todos los días, la iglesia se encuentra llena de fieles, que acuden a seguir paso a paso el camino recorrido por los dos esposos y a oir al elocuente orador sagrado reverendo padre Eduardo Gómez (carmelita mercenario franciscano), que con unción evangélica y en unos magistrales sermones, está explicando las elocuentes lecciones que de la vida de Nuestro Señor Jesucristo se desprende para la vida del cristiano.

El padre Gómez era ya conocido en Salamanca, por haber predicado la novena de Maria Auxiliadora, y como entonces la iglesia de San Benito era insuficiente para dar cabida a los fieles, así ahora la iglesia del Carmen es también insuficiente.

La parte musical ejecutó de un modo maravilloso, las obras de su selecto repertorio.

### ÓRDENES SAGRADAS GENERALES

El excelentísimo e ilustrísimo senor Obispo, don Julian Garcia de Diego y Alcolea, ha firmado esta mañana las siguientes ordenes:

Prima clerical, tonsura y ordemes menores .- Don Pedro Martin, don Juan de la Cruz Marcos y don Fidel Herrero (discesan is).

Don Isidoro Calzada (extradiocesano), de tonsura sol.

Don Baldomero Gómez (extradiocesano, de menores. Fray Manuel Garcia, fray José Maria Iglesias, fray Sabillano Cuende, fray Pablo Ruano, fray Claudio Fernández fray Francisco Ferrado, fray Manuel Cuervo, fray German Pas cual, fray Antonio Fernández, fray Félix Garcia, fray Francisco Fran · 08, fray Tomás Sánchez, fray Benigno Rodriguez fray Julian Fuenter, fray Juan Zabala, fray Ma buel Hoyos, fray Samuel Salgade, fray Agustin Fernandez, fray Luis Turones (dominicos).

Subdiaconado . - Don Tomás Do minguez, don Ladislao Hernández, den José Almaraz, den Isidero Bafriga y don Jesús E teban (dioce-Banos).

Fray Secundino Magdalena, fray Ramon González, fray Alfredo Ai-Virez, fray Tomás Francos, fray José Alvarez, fray Alipio Alonso y fray Manuel Martinez, (dominicos),

Diaconado. - Fray Fiorentino Garcia, fray José Fontenia, fray Vidal Luis, fray Faustino Fuentes, fray Eliseo Miguel y fray Gonzalo González (dominicos).

Presbiterado.-Doctor don Gregorio Pérez de Zabala, de la dióce-30 de Pamplona.

### NOTICIAS

Mafiana, domingo, corresponde tener abierto, a las farmacias siguientes:

Don Gaspar Escudero, plaza del Mercade; don Heliodoro Diez, Arra bal del Puente; y don Antonio Villar, calle de Zamora.

Reparto de limosnas. - El próximo dia 23, y segua tradicional cos tumbre repartirá el ilustre Cabil do Catedral la limosna de dos pe setas a los pobres de Salamanca.

¿En riña o caida?.—En la Casa de Socorro, fué curado ayer un joven llamado Basilio García Santos, de diez y ocho años de edad y domiciliado en la calle de Arriba, nú mero 2, el cual presentaba una herida de tres centimetros de extensión en la región occipital, con rotura del cuero cabelludo.

La herida, a causa de su estado de embriaguez, no sabe si se la ha bian inferido, o si habia sido producido por una caida.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de

niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

BOLETIN METEREOLOGICO.-Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 696,61. Sol, 18,8. Sombra, 6,8. Minima, -0.0. Seco, -4,8. Humedo, -4.0. Viento, SO.-2. Cielo, cubierto.

Tiempo, variable.

### Buena ocasión.

Se vende una máquina para hielo artificial, casi nueva, de excelente resultado; idem una máquina para gaseosas y sifón, con todos sus adelantos más modernos: botellas, sifones, cajas, carros, caballos; idem dos calderas, una de cobre y otra de hierro, para fábrica de cerveza, con su gran tina y máquina mezcladora; tinas para fermentación, borbas de trasiego, fieltro y lavaderos para papel y prensa, máquina «Gloria» para taponar, 12 cubas de 2.000 litros cada una, idem 12 cubas de 600 litros idem, 80 barriles pequeños de 17 a 100 litros, más de cien metros de tuberías, transmisiones con poleas. 24 veladores de mármol, 100 sillas de hierro, servicio de cristal y porcelana y muchas otras cosas, en la fábrica de cerveza Paseo de la Estación.

Se vende la casa número 33 de la ca-lle de la Estafeta, que consta de planta baja y tres pisos. En la misma, informarán.

### Sastrería Madrileña

DE RAMÓN FERNÁNDEZ ROBLES

Esta acreditada sastrería se ha trasladado a la calle de García Barrado, número 32, donde se ofrece a su numerosa y distinguida clien-

#### Subasta de fincas

A las once del día 23 del corrien- Almacén de música de J. De-Bernardi. te, se vende, en pública subasta, en la Notaria del Doctor Prada, Rúa, 48, una yugada de tierras de labor, con un prado, situada en el érmino municipal de Tamames, partido judicial de Sequeros, conforme al pliego de condiciones que, en unión del título de propiedad, se hallan de manifiesto en dich & Noaría, en las horas de oficina.

## : GARAGE : MODERNO

PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA

Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES: GASOLINAS: ACCESORIOS =

Compra y venta de automóvites. Automóviles de alquiler.

Teléfono número 66.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALECIENTES deben tomar el Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerias

### Gran Fábrica de calzado

con piso de madera, en Villavieja

En esta Fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado.

Producción semanal, 2.000 pares

Para encargos, dirigirse a

Gonzalo Alonso. — Villavieja.



## El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)

Olot (Gerona) -

Estatuaria religiosa en Cartón made. ra, con privilegio exclusivo y favorecida por de treto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.

Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecir de man genciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.

Representante en la provincia de Salamarca:

Antonio García (Librería Religiosa). RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA

Recomendamos a nuestros lectores lean con el mayor detenimien. to el anuncio que insertamos en la cuarta plana de este diario, con el título de Leed, personas de buen gusto y amantes de la economia, pues seguramente les serà útil su lectura.

### Andrés Fonseca,

vecino de Castraz, vende paja de trigo en Fonsecas de Buenamadre. Dispone de una partida de 90.000 kilogramos y más en Castraz.

Tamb'én se ofrecen caballerías de todas clases, la mayor parte de 7 abajo.

Dirigirse al dueño (Martin del Rio) Castraz.

#### HIEL DE VACA Blanquea, conserva, hermosea y suaviza el cutis.

Este es el legitimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor.

San Justo, 2, Droguería y perfumería.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin compistencia, con garantías y más ventajas que las

demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y acesorios.

Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Glinica odontológica

Matías budeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Doctor Muñoz - Orea

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana y de siete a rueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlinas, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y caleseras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### RICABDO MARIN

MÉDICO OCULISTA = Procedente del Instituto Oftalmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

### Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52) SALCHICHERIA

ofrece al público tocino añejo de la matanza de casa, de gusto superior, a 2.20 pesetas kilo; chorizo añejo, sólo de cerdo, de tri pa de vaca; idem en tripa de cerdo, en calidades superiores, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de ternera, a 3 pesetas kilo; lomos en tripa, jamón afiejo, tocino adobado, pernicotes; huesos añejos, a 1,20 pesetas kilo.

De la nueva matanza de casa: tocino fresco; idem saladillo, a 2 pesetas kilo; manteca pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo superior cagalar; longaniza fresca superior, sólo de cerdo, a 2,80 pesetas kilo; farinatos y morcilla de calidad superior, a 1,60 pesetas kilo; chorizo de bofes, a 2 pesetas kilo; carnes de cerdo, lomos, solomillos, costillas frescas y adobadas, lenguas y juogos de pies.

Todo superior y garantizado.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: Gercía Barrado, número 26

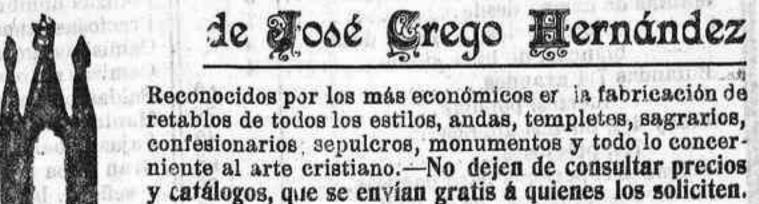
### Relojería v Optica Relojes de todas clases y precios

Esta casa garantiza todas las composturas. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropla, Presbicia, Estrabismo, etc.

Gemelos para teatro y de campo. PEDROJUANES 62, Carcia Barrado, (antes) Rúa, 26



### Grandes Palleres Artisticos Peligiosos



Navalmoral de la

Mata (Gáceres)



CORRILLO, 19, SALAMANCA

#### Impermeables «Christian» — DE PAÑO SIN GOMA — —

Carricks de reglamento y forma de gabán con esclavina postiza, para uso de militar y = paisano. ==

### Escrófula :: Raquitismo.

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tuberculosis incipiente.

### Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD

Trajes higiénicos interiores : de suavísima lana Sajona:

Trajes de francla de lana de los Alpes, confeccionados a :::::: la medida ::::::



Gran Camisería. E Doctor Riesco, 8

# Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.-Salamanca]



Tipografia Popular. —Plazuela de San Isidra

# Leed, personas de buen gusto y amantes de la economía

## Grandes saldos

II LAS MAYORES GANGAS CONOCIDAS HASTA HOY!

DE CHALES, MANTAS DE CAMA, PAÑETES, PIQUÉS CAMISAS, FRANELAS, LANAS FANTASÍA, BLUSAS, COLCHAS, CORTES DE COLCHÓN, ECHARPES Y CUARENTA MIL ARTÍCULOS MÁS.

¡PRECIOS BARATÍSIMOS! -:- ¡SURTIDO COLOSAL!

Vea usted las enormes existencias que se han puesto a la venta.

THE RESERVE AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF T		Cts.	The second section of the section o	Ptas.	Cts.
Camisas bordadas señora.  — franela para hombre.  Sábanas confeccionadas.  Almohadones hechos.  Cortes de colchón y jergón.  Mantas de cama, desde.  — color, fuertes, de lana, desde.  — blancas, de lana, desde.  Bufandas 714 grandes.  — fuertes, popular.  Vichy 414, buenos dibujos.  — 714, preciosos.  Versalles superiores para camisas.  Pañetes estampados, los de 0,60 a.  Faldas de seda lindísimas.  — satén muy buenas.  — pañetes superiores.  Camisas afelpadas caballero.  Piqués camisas, muy bonitos.  Panas inglesas, superiores, para trajes de caballero y niño, a 1,25, 1,50 y.	1 1 1 3 1 4 4 1 1 1	10 40 60 45 60 75 40 65 50 40 50 40 40 40 75	Corsés señora, desde 1,25 a lo mejor  Velos desde 1 peseta a lo más selecto  Blusas preciosas formas  Abriguitos estambre, hechos a mano  Pellizas hombres, precios increíbles  Preciosas lanas vestidos  Camisitas, gorritos y jubones, a  Camisas señora, buena tela  Faldas blancas señora  Mantas de viaje, buen tamaño  Fajas caballero, desde  Gran felpa de seda para capas y abrigos señora, las de 30 pesetas a  Mantas llamadas de ejército, buenas, para abrigo  Lanas brochadas con seda, la de 5 pesetas a  Cortes traje cenefa gran fantasía  Mantones negros estambre, riquísimos, los de 15 pesetas a  Tapetes paño, cordelillos, yutes e infinidad de artículos imposible de detallar.	1 1 1 3 20 3 17	50 60 40 25 75 75 25 50

¡Todo excepcional! ¡Todo baratísimo!

En géneros depunto, por su clase, por su variedad y por sus precios limitadísimos, esta casa no tiene rival.

Precios fijos e invariables para todo el mundo. ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

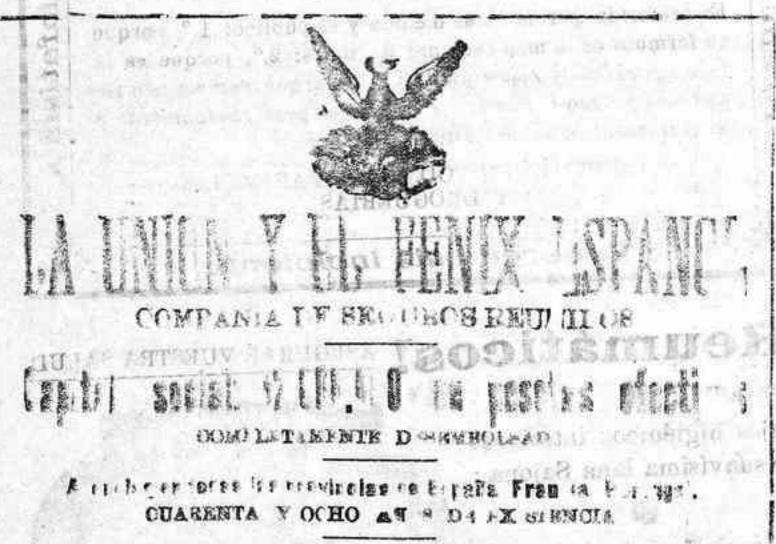
Fijense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa.

NOTAS IMPORTANTES.—Todos los géneros aqui anunciados, convienen igualmente a las familias más modestas que a las de clases acomodadas, puesto que, por muy poco dinero, podrán surtirse de artículos huenísin os que les permita utilizar para su casa y también para fines benéficos.

Las Asociaciones de caridad, como Ropero, Conferencias de San Vicente de Paúl, etc., etc., hallarán en esta ocasión oportunidad para favorecer bien Se devuelve el dicero de todo lo que, después de comprado, haya dejado de gustar, exceptuando lo de medida. IAsí se prueba la seriedad de la casal







e erestofer here

BERT US IN MITTE TOROSOFF B.

styles to estallamando SODAGOISON 1201 ANDRES P.-CALDE

### Balneario de Calzadilla de Campo

Aguas sulfurado sódicas Licertonatadas.

Indicad is las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mai otor del aliento, sordera, catarros nasales y del cido y erupciones de la piel de toda clase (ezcema, peoriasis: utiosis, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalopos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El, Doctor M. Muñoz Orea

se en cargarade la dirección médica durante la ten perada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 80 de Septiembre.

El rervicio de fonda es inmejorable y eccnémico. El viaje, muy cémedo desde Falaman ca, se hace por el coche de Ledesma, y por los artomóviles de Vitigudino, desde ésts.

Para más detalles, dirigirse al senor Administrador.

## IMAGENESVALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los José Tena laureados y acreditados talleres de José Tena

BAJADA PUENTE DEL MAR.-VALENCIA

- HO DEJAR DE VISITAR ENTA CAS :---

Pildoras laxantes autiapopiéti-Tres medicamentos cas de Anays, combaten eficazmente el extreñimiento crónico.— Ungüento Anaprecios precios pechos y toda clase de heridas, aunque pro cedan de quemaduras.—Pildoras febrifugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura ciaria, terciara, cuartana, etc. Pidance en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón

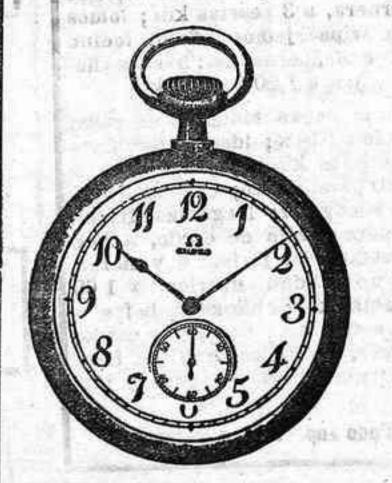
Traffic Constitution of the Constitution of th

# Gan Furdición de Campanas



En esta fábrica se constru ven toda clase de campanas de forma Romana, Esqui on y Entretal es. Les materiales emplea dos en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las camparas de esta casa por su larga du rac on, y a la v z que por la in tensided y du zura del timbre. La dirección de los trabajos de mentaje y de montaje son s'empre per cuenta de la casa.

Pidanse catálogos Doc'or Riesco, 81.—caian anca.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gafas de CRISTAL ROCA. 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA;

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimos OME-GA, I ongines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro plats, acero y nikel.

Relojes extraplanos desdo seis pe-

Reloj para campo y caza, marca garan-CURVOISIER, diferentes modelos a

Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronografo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores,

5 peretas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumen-tos, de teatro, desde 10 pesetas. Impertinentes, brujulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provinoia y UNICA para la construcción de ruedas dentadas are reioj - de pared. Se con truyen relojes imitación exacta a los INGLÉSES.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BUTTERIA SAL MA ARREST AND

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Pelefier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

A egura contra i incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vepor, etc., las fincas, cosechas, mercancias, mobili i ios, fábricas, ta' eres, etc.

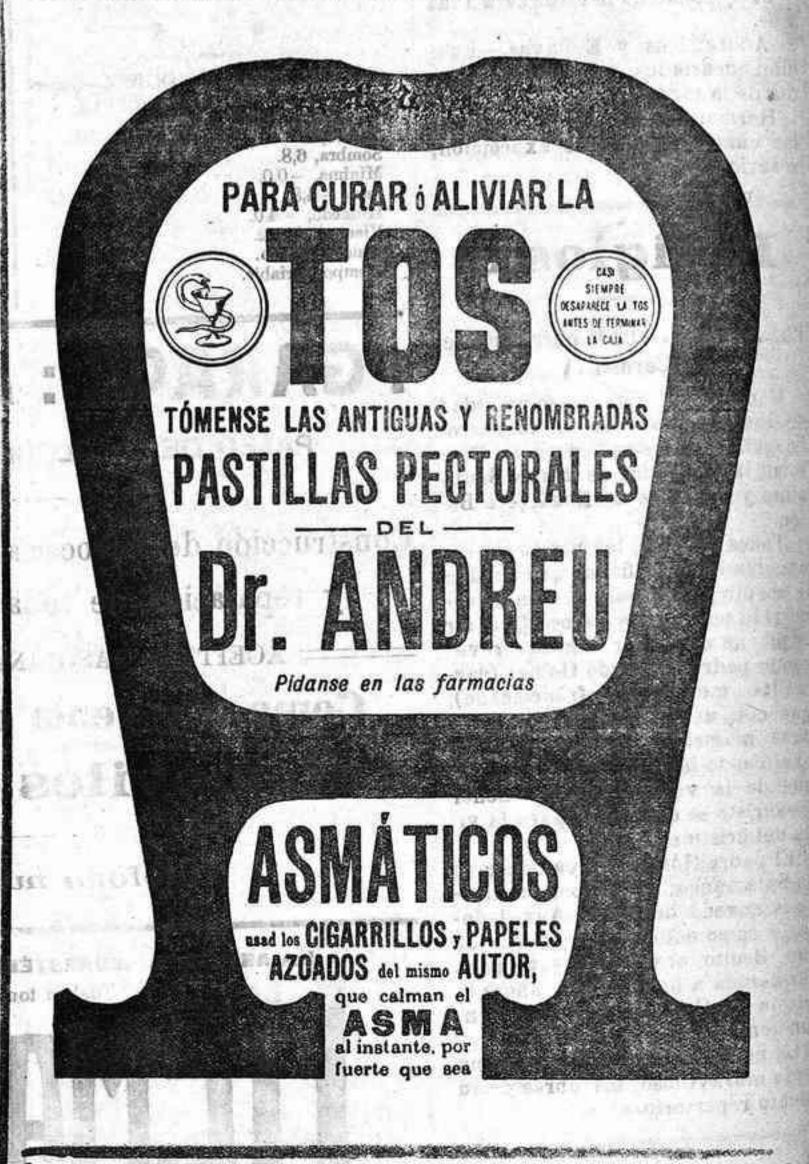
Capital social (talmente suscripto). 5.000.000 de francos. Capit desembulsado..... 1.250.000 e la Compafiia...... 106.000.000

odas las provincias de España. - Director en la provincia Agencias

de Salamanca:

Orn Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seg ros, el 23 de Abril de 1913.



## CHAILCHAILES E HANDASIAIPS La nueva lámpara NITRA

de medio Watio, ha resuelto el prob ema del alumbrado eléctrico económic) Todos los Arcos Voltáicos --- deben substituirse por ---

### la nueva lámpara NITRA

la más adoptada por el comercio e industrias de Salamanca, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara TRA de 200 bujías, consume como una lampara de filamento metálico de 100 bujías o una de fila-- - mento ca bón de 25 bujías - -

-TIPOS

200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 ---- y 3000 bujías ----De venta en todas las Centrales y Es:ablecimientos de Electricidad y

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJON - VA-LENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA - - - -

(c) Ministerio de Cultura 2007